



# Informe Nacional Voluntario de Colombia ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas de 2016

Presentado el 20 de julio de 2016

**"92 de las 169 metas que tiene esta nueva agenda de desarrollo ya están incorporadas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), ya hay metas específicas, indicadores específicos y proyectos de inversión específicos para poderse materializar".**

Simón Gaviria Muñoz, Ministro de Planificación Nacional. Palabras de presentación del *Informe Nacional Voluntario de Colombia Los ODS como instrumento para Consolidar la Paz*.

# Colombia



#CepeiHLP2016 #VNRsLatam2016 @infoCEPEI

## DATOS DEL PAÍS



**Población total**  
(en millones, 2016)

**48,7**



**PIB**  
(en USD a precios actuales  
en miles de millón, 2016)

**282.825**



**Coefficiente de Gini**  
de desigualdad de distribución  
de ingresos (2016)

**50,8**



**Posición en el índice de  
Desarrollo Humano (2016)**

**89**



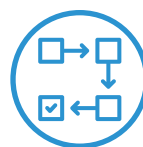
## Introducción

En julio de 2016, 22 países (3 de ellos de América Latina y el Caribe), presentaron por primera vez sus Informes Nacionales Voluntarios ante el Foro Político de Alto Nivel (HLPF por sus siglas en inglés) de Naciones Unidas, siendo esta la instancia más importante a nivel global para realizar seguimiento al cumplimiento de la Agenda 2030 en todos los niveles.

Este es el primer Informe Nacional Voluntario (VNR, por sus siglas en inglés) que presenta Colombia ante el HLPF. La presentación estuvo a cargo de Simón Gaviria Muñoz, Ministro de Planificación Nacional.

El informe presenta los avances de Colombia en su preparación para la implementación a nivel nacional de la Agenda 2030 y describe los primeros esfuerzos, avances y logros alcanzados para la implementación nacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Presenta un primer reporte de avance de cumplimiento de una serie de ODS seleccionados, teniendo en cuenta las tres variables del desarrollo sostenible y utilizando los indicadores establecidos a nivel global.



## Consideraciones metodológicas

El análisis que aquí realizamos sobre el informe colombiano y su presentación ante el HLPF se limita a considerar los elementos que resultan del mismo. Por eso, no se debe entender como un ejercicio de contraste entre la realidad y lo informado, sino como un acercamiento al reporte mismo y a su estructura, así como la consideración de elementos esenciales presentes en la Agenda 2030.

Los elementos principales de la Agenda 2030 seleccionados para el análisis son: los principios de “no dejar a nadie atrás”, de universalidad, de base en Derechos Humanos y de interdependencia de los ODS. Las 5 áreas críticas (5P: personas [*people*], planeta [*planet*], paz [*peace*], prosperidad [*prosperity*] alianzas [*partnerships*]), el enfoque integrado del desarrollo sostenible, la implementación multiactores, la coherencia de políticas para el desarrollo y los vínculos con otros documentos conexos como la Agenda de Acción de Addis Abeba, el Acuerdo de París y el Marco de Acción de Sendai.



## Principales hallazgos

1

Para Colombia, la Agenda 2030 constituye una plataforma de acciones concretas para mejorar la calidad de vida de la población sin dejar a nadie atrás. Asimismo, representa una oportunidad de transformar las formas tradicionales de trabajar para desarrollar e implementar políticas que tengan una proyección a largo plazo, y que integren las tres dimensiones del desarrollo sostenible (p.3).

2

Para el Gobierno Colombiano, la Agenda 2030 y los ODS constituyen una herramienta integradora que facilita la alineación de las agendas globales, nacionales, territoriales y sectoriales.

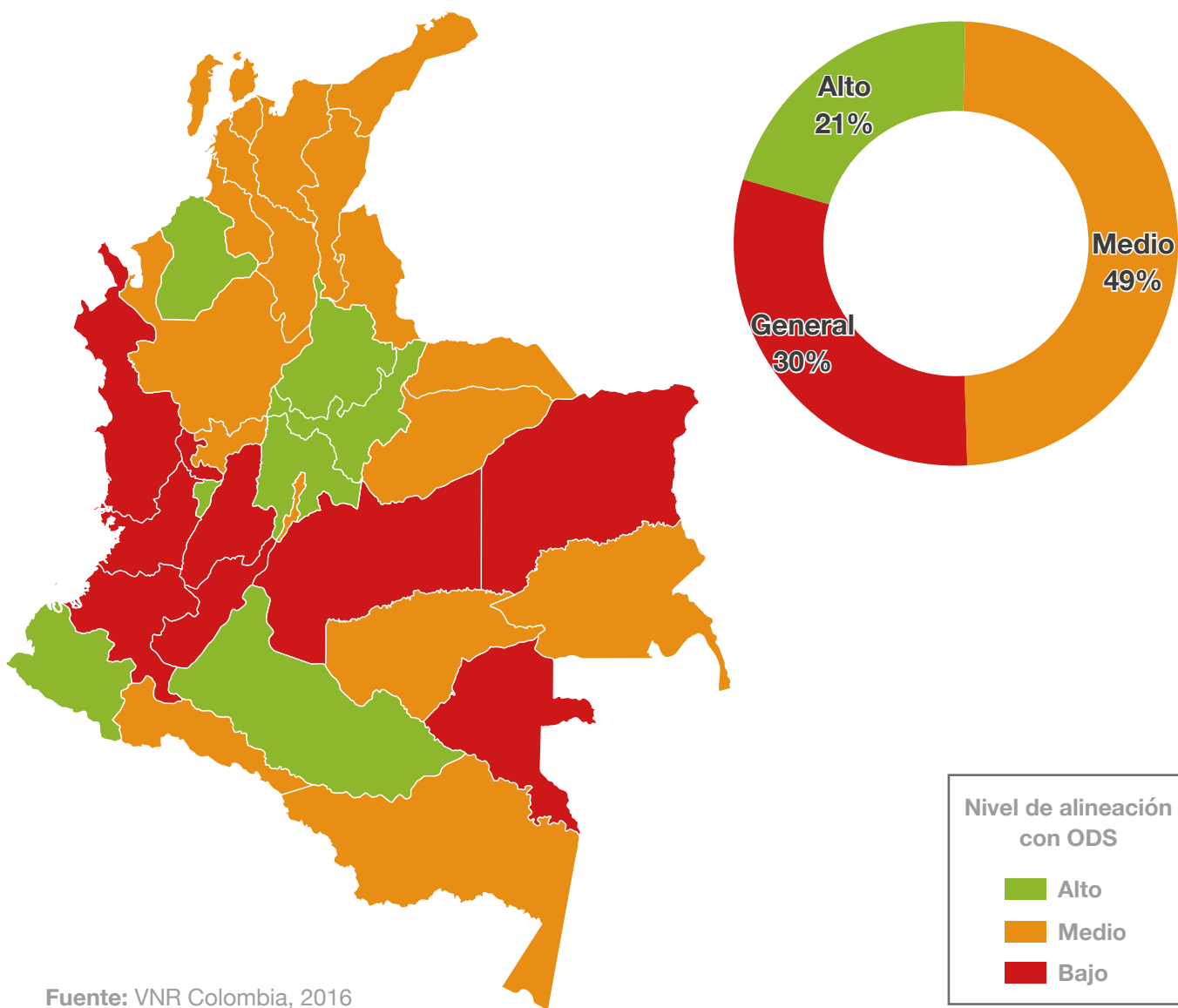
3

La Agenda 2030 y sus ODS cobran en Colombia una mayor relevancia ya que mientras se estaba redactando el VNR, el país se encontraba en la fase definitiva de las negociaciones para poner fin al conflicto armado con las FARC, que por más de cinco décadas ha afectado al país.

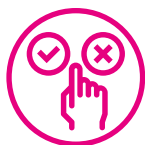
4

El gobierno logró incorporar los ODS en el 100% de los Planes Departamentales de Desarrollo formulados por los 32 departamentos (segundo nivel) y las ciudades capitales del país (tercer nivel) para el período 2016-2019.

Figura 6. Inclusión de ODS en planes Departamentales de Desarrollo



Fuente: VNR Colombia, 2016



## La consideración de los elementos principales de la Agenda 2030

Para el país, la Agenda 2030 constituye una plataforma de acciones concretas para mejorar la calidad de vida de la población “sin dejar a nadie atrás” (p. 3). Sumado a lo ya expuesto, su Plan Nacional de Desarrollo materializa el lema “No dejar a nadie atrás”, “al incluir la metodología de cierre de brechas en el desarrollo entre regiones, departamentos y municipios” (p.7). Además, “Colombia espera contribuir a definir esquemas de reporte que faciliten el intercambio de experiencias entre países, mantenga el carácter indivisible de la agenda” poniendo en práctica el espíritu de dicho principio (p.26).

Sin ser tratado como un principio, al analizar de manera individual los cinco ODS priorizados en el informe, se identifica la interdependencia que existe entre los mismos.

También, se destaca la implantación multiactores ya que el “Gobierno considera las “alianzas multiactor” como mecanismos que jugarán un papel de gran importancia para la implementación de los ODS en Colombia” (p. 70). Con base en esto, se creó en 2015 un portafolio alineado con los ODS, incluyendo como línea de trabajo la articulación, educación y empleabilidad, la generación de ingresos e inclusión

financiera contando, a la fecha de presentación del VNR con 102 alianzas implementadas.

Asimismo, se destaca el enfoque integrado del desarrollo sostenible, al afirmarse que “La Agenda 2030 y sus ODS constituyen una agenda internacional más ambiciosa que contempla el balance y la interdependencia entre las tres dimensiones de desarrollo: la económica, la social y la ambiental” (p.4).

Por el contrario, no se menciona el principio de derechos humanos, de universalidad, ni las “5P”, así como tampoco se aborda la coherencia de políticas para el desarrollo.

En el marco internacional, se refiere al Acuerdo de París, la Agenda de Acción de Addis Abeba y el Marco de Acción de Sendai, al igual que otros documentos internacionales, globales y regionales como el Convenio de Diversidad Biológica y la Convención de Lucha contra la Desertificación.



## Incorporación de la Agenda 2030 en el nivel nacional

Desde el inicio de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en Colombia y con el objeto de difundir la iniciativa y convocar a la participación ciudadana, la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Alistamiento y Efectiva Implementación de la Agenda 2030 y sus

ODS, ha desarrollado “una plataforma virtual que permita un fácil acceso, consulta y visualización de los avances en cada una de las metas y objetivos, con los niveles de desagregación disponibles”(p. 21).

La estructura institucional o el sistema de gobernanza para la implementación, seguimiento, monitoreo y evaluación de la Agenda, recae en la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Alistamiento y Efectiva Implementación de la Agenda de Desarrollo Post-2015 y sus ODS (Comisión ODS).

La incorporación en el ámbito nacional de la Agenda 2030, la encontramos plasmada en el PND 2014-2018 “Todos por un Nuevo País”. Esto convirtió a Colombia en el primer país del mundo que buscó la materialización de los ODS en su planificación nacional del Desarrollo. Se “incorpora la visión, los principios y el espíritu de la Agenda 2030, e incluye estrategias, acciones concretas e indicadores que apuntan a implementar o monitorear el avance de 92 de las 169 metas ODS”. También, lo vemos en la estrategia de Crecimiento Verde, la cual “contribuye a la implementación de 86 metas ODS” (p.6).

Asimismo, de las 169 metas ODS, el 86% “tiene al menos una acción concreta relacionada, ya sea en el Plan Nacional de Desarrollo, los Acuerdos de Paz de la Habana, el proceso de acceso a la OCDE, o los Documentos de Política CONPES”<sup>1</sup> (p.10).

---

1.Los llamados “Documentos CONPES” son adoptados por el Consejo Nacional de Política Económica y Social, el máximo organismo de coordinación de la política económica en Colombia, donde se incluyen las líneas generales que deben seguir las políticas de los organismos de Estado.



## Participación de múltiples actores en la implementación nacional de la Agenda 2030

El sector privado participa en la Comisión ODS como invitado permanente y la sociedad civil, los gobiernos subnacionales, el parlamento, la academia y otros actores pueden participar en dicha comisión con invitación expresa. Además, podemos resaltar que la sociedad civil, la academia y los gobiernos subnacionales sí participan en lo relativo a la implementación y su seguimiento.

En tal sentido, el informe indica que “el Gobierno considera las “alianzas multiactores” como mecanismos que jugarán un papel de gran importancia para la implementación de los ODS en Colombia” (p. 70).

Con relación a la sociedad civil, se muestra que el gobierno ha “establecido alianzas estratégicas y proyectos con la GPSDD –Global Partnership for Sustainable Development Data)- y CEPEI -Centro de Pensamiento Estratégico Internacional- entre otros” (p.71). Lo mismo ocurrió con la academia, donde se tienen alianzas con La Universidad de Minnesota, Universidad Externado de Colombia y la Universidad Nacional de Colombia. A nivel de gobiernos subnacionales se logró la incorporación de los ODS en el 100% de los Planes de Desarrollo locales.



## Desafíos de implementación nacional de la Agenda 2030

El informe no posee un apartado que identifique los desafíos a los cuales se enfrenta, pero señala desafíos como la falta de información completa para realizar el seguimiento de todos los ODS, al igual que los problemas de financiamiento.

Asimismo, indica que en materia de innovación y tecnología persisten problemáticas relacionadas con la capacidad de generación y uso de conocimiento científico y tecnológico (p.65).



## Financiamiento de la implementación de la Agenda 2030

“El Gobierno colombiano, desde su Ministerio de Hacienda y Crédito Público, viene impulsando políticas públicas y reformas para asegurar la

provisión efectiva, estable y suficiente de los recursos financieros necesarios para implementar programas y políticas orientadas al desarrollo sostenible” (p.61).

El grupo de movilización de recursos del Comité Asesor tiene como objetivo identificar las fuentes de financiamiento dirigidas al cumplimiento de los ODS, así como fortalecer la articulación y gestión de las alianzas público-privadas para implementar y alcanzar la Agenda 2030. Para ello, se conformaron tres subgrupos de acuerdo con las fuentes de recursos, a saber: Subgrupo de Movilización de Recursos Públicos Domésticos, Subgrupo Movilización de Recursos Privados Alianzas Público-Privadas y Subgrupo de Movilización de Recursos Internacionales.



## Medios de implementación

El informe habla de la importancia de la tecnología como medio de implementación, al señalar que es uno de los “principales determinantes del crecimiento económico a largo plazo, el ingreso per cápita y las brechas económicas y sociales tanto entre países como al interior de los mismos. Abordar la tecnología desde sus diferentes etapas (investigación, desarrollo, despliegue, transferencia, disseminación), atendiendo los cuellos de botella para generar y dar acceso a soluciones tecnológicas asequibles es crucial para lograr erradicar la pobreza y reorientar las trayectorias insostenibles durante los próximos 15 años” (p.65).



En lo relativo al financiamiento externo, sostiene que ha mejorado tanto el acceso como las condiciones del financiamiento externo, gracias a un “mejoramiento continuo de la calificación de riesgo crediticio de Colombia al pasar de BB a BBB entre 2002 y 2014” (p.62).

La cooperación internacional es gestionada por el Gobierno Nacional, a través de la Agencia Presidencial de Cooperación (APC-Colombia, o APC), la cual definió la “Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional 2015 – 2018 que tiene como fundamento el Plan Nacional de Desarrollo y la contribución a la implementación de los ODS en el territorio nacional” (p.68). “En lo que concierne al seguimiento y a la medición del aporte de la cooperación sur-sur, APC lidera el diseño e implementación de un Modelo de Valoración de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, que busca determinar las contribuciones de Colombia en distintos aspectos, más allá de los estrictamente financieros” (p.69).

Se anuncia que lo referido al comercio internacional “debe seguir siendo un motor de desarrollo global, sustentado en un sistema multilateral basado en reglas, que impulse la prosperidad inclusiva y el bienestar para todos los países del mundo, respondiendo a las necesidades específicas de los países en desarrollo, y acorde con la implementación global de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (p.69).

No hace mención como medios de implementación a la creación de capacidades ni asuntos sistémicos.



## Datos para el desarrollo

La entidad nacional responsable de la generación y gerenciamiento de datos es el departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Colombia elaboró un diagnóstico detallado del estado de la información que tiene el país para hacer el reporte de los indicadores globales (p19).

“Para el 54% de los indicadores globales existe información completa y disponible, el 30% cuenta con información parcial, y para el 16% no hay información disponible aún. Los ODS para cuyos indicadores globales existe mayor información son los ODS 3, 5, 8 y 9, mientras que aquellos donde persisten mayores vacíos son los ODS 6, 12 y 14” (p.19).

El informe no identifica programas o planes para mejorar las capacidades estadísticas nacionales. Pero sí señala que “participa en el Grupo Especial para Seguimiento Regional a los ODS, conformado por miembros de América Latina y el Caribe en el *Grupo de Alto Nivel para las Alianzas, la Coordinación y la Creación de Capacidades en Estadísticas para la Agenda 2030* (HLG) y en el Grupo Inter - Agencial y de Expertos sobre Indicadores ODS, bajo la Secretaría Técnica de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe” (p.20), representado a Ecuador, Perú, Bolivia, Guyana y Surinam.

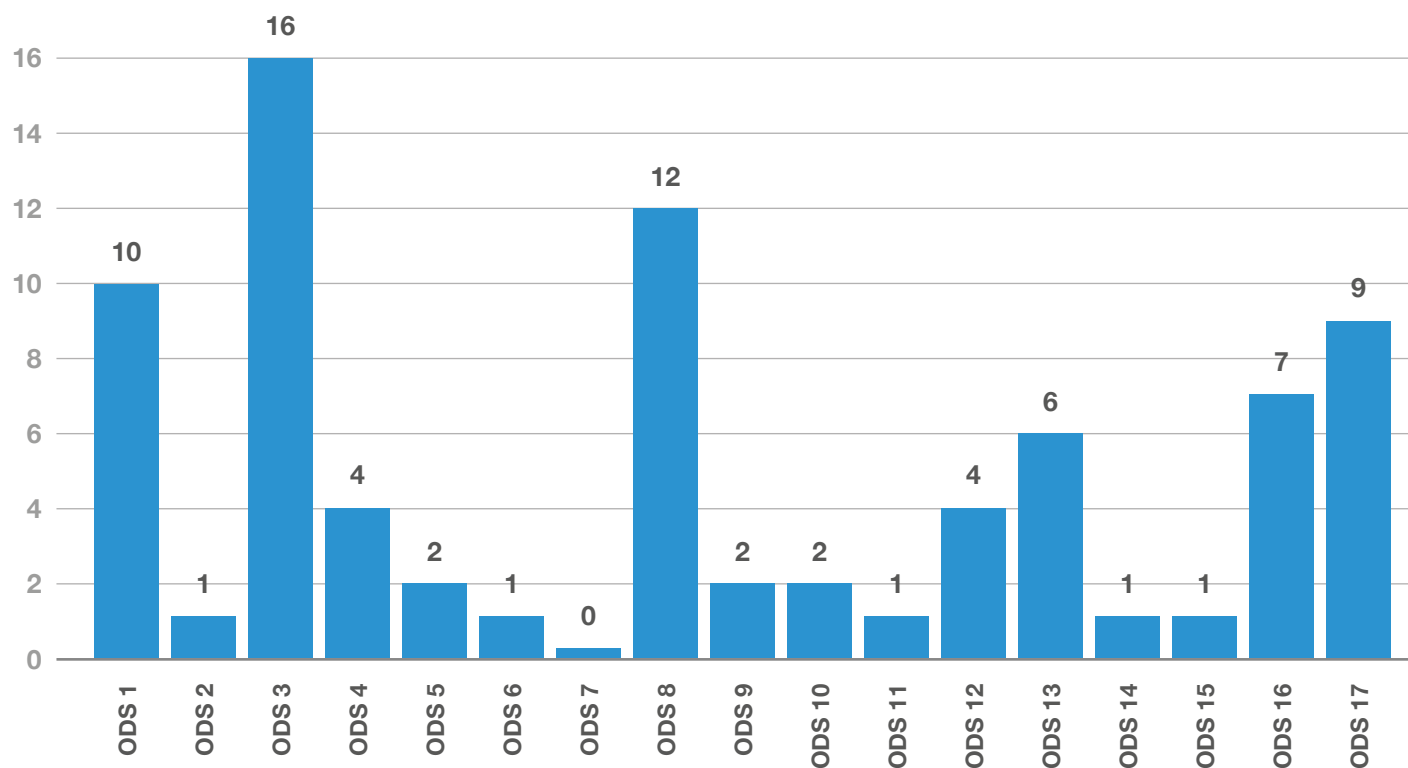


## Tratamiento de los ODS

En su informe, el Gobierno de Colombia expresa que solamente analizará un número reducido de ODS que representen las tres dimensiones del desarrollo sostenible. Para la dimensión social, se estudió el ODS 1 y 4, para la dimensión económica el ODS 8 y por la dimensión ambiental, el ODS 13.

Sumado a estos objetivos, también le dio tratamiento especial al ODS 17, dado que consideran que los medios de implementación y las alianzas multiactor son esenciales para dar cumplimiento a la Agenda 2030.

Cantidad de referencias por ODS en el primer VNR de Colombia



Fuente: elaboración propia

Al analizar la cantidad de referencias expresas a los ODS en el primer VNR de Colombia, comprobamos que efectivamente, los ODS priorizados son los más referenciados, pero no se encuentran solos, dado que la interdependencia que existe entre los mismos hace que los demás ODS (a excepción del ODS 7), sean abordados con mayor o menor intensidad.

Un punto a destacar es la importancia que tiene el ODS 16 en el informe ya que sin ser uno de los objetivos a abordar en el primer VNR, cuenta con siete menciones y esto se debe a que la implementación de los Acuerdos de Paz de la Habana es abordada a lo largo de todo el documento, hasta el punto de relacionar los acuerdos de paz y los ODS.

**Figura 5.** Relación Acuerdos de Paz y ODS

Acuerdos de Paz	ODS						
<p><b>Desarrollo Agrario Integral</b></p>							
<p><b>Participación política</b></p>							
<p><b>Fin del conflicto</b></p>							
<p><b>Drogas ilícitas</b></p>							
<p><b>Víctimas</b></p>							

Fuente: VNR Colombia, 2016



## Referencias finales al VNR de Colombia de 2016

Con respecto a la elaboración del Informe Nacional Voluntario 2016, resaltamos que se trata de un Informe de primera generación presentado ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas, en su primera reunión en el año 2016.

Fija el punto de partida, determina los antecedentes, define qué es la Agenda y los ODS para Colombia y establece las bases sobre las cuales se implementará dicha agenda. También indica que los indicadores

se utilizarán para controlar el avance en el cumplimiento de los ODS.

El examen presenta un conjunto de buenas prácticas en distintas áreas: estrategia de control de precios por medicamentos y estrategia de generación de empleo.

Vale la pena destacar que los Acuerdo de Paz de la Habana tienen gran protagonismo a lo largo del informe, dado que se considera imposible alcanzar el cumplimiento de la Agenda 2030 sin alcanzar los acuerdos.

Intenta plasmar en profundidad cómo se implementará a nivel nacional la Agenda 2030 y sus ODS, demostrando el compromiso del Gobierno de Colombia por cumplir con dicha agenda e impulsar a todos los actores que componen la sociedad colombiana, ya que la agenda no se considerará cumplida sino se hace por todos, en todos los niveles.

Contacto:  
**Javier Surasky**  
Coordinador del área de Gobernanza  
j.surasky@cepei.org

---

#CepeiHLPF2016 | #VNRsLatam2016

---

[www.cepei.org](http://www.cepei.org)

 @infoCEPEI

 @infoCEPEI

 Info CEPEI